

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 7 de Noviembre de 1889

Núm. 244

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

ALCANCE POSTAL

Madrid 5 de Noviembre de 1889.

4 t.—Los conjurados estan que trinan en vista de que el debate político no dá el juego que esperaban. Como van á caza de hechos que puedan meter mucho ruido, el general Cassola piensa dirigir hoy una pregunta al gobierno sobre la concesión de la gran cruz de San Fernando al príncipe Alberto, pero se cree que desistirá de ello porque se ha hecho concesiones análogas y por tanto el gobierno no puede ser objeto de censura ninguna.

Se cree seguro que el debate económico terminará mañana ó pasado y el sábado se leerá el dictamen sobre los presupuestos, que se discutirán lo mas pronto posible.

4'20 t.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará ampliamente de las solicitudes de indulto de cinco reos condenados á muerte en Filipinas se cree que se ha denegado.

4'30 t.—Es vivamente comentada la declaración hecha ayer por el ministro de Hacienda de que necesitará un empréstito para pagar las deudas con motivo del déficit de los presupuestos anteriores.

En los centros bursátiles ha causado muy mala impresión la noticia.

El gobierno hará todo lo posible para que sea en las condiciones mas favorables.

5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'35
4 por 100 exterior	77'25
4 por 100 amortizable	89'05
Cubas	106'05
Banco	414'50
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	2'60
Londres á 90 d/f.	25'78

5'30 t.—La sesion del CONGRESO ha estado bastante concurrida.

El señor Gutierrez de la Vega hace varias preguntas relacionadas con la cuestión municipal.

El señor Diaz Moreu escita al señor ministro de Gracia y Justicia para que evite lo que sucede con los jurados y que se imponga la ley á los que no cumplan con ella.

Continúa otra serie de preguntas sin importancia y se entra en la orden del día.

Empieza el debate económico hablando para alusiones el señor conde de Sallent.

Explica porqué tuvo retenidas las cuartillas, las cuales no estuvieron custodiadas ni escondidas.

Añade que ha cumplido con su deber y que lo cumplirá.

El señor conde de Sallent insta al señor presidente para que emita su opinión de que los secretarios tienen libertad para disponer lo que dentro del Congreso tenga lugar.

El señor Romero Robledo interviene en el debate, diciendo que todo diputado puede analizar las cuartillas del discurso de otro señor diputado, y que el ministro de Hacienda rectifica en su concepto su discurso.

Continúa el señor Romero afirmando que todos los diputados tienen derecho para investigar las cuartillas de los discursos.

Rectifica D. Venancio afirmando que se necesita la intervención de dos secretarios para autorizar documentos.

Romero Robledo dice que probará que el ministro ha desconocido sus deberes y rectificado su discurso.

Cos-Gayón insiste en sus argumentos anteriores repitiendo que el ministro ofreció apoyar su proposición. Repite que el Gobierno no quiere discutir los proyectos económicos.

Puigerver manifiesta que es funesta la campaña obstruccionista y que puede pesarle á los conservadores si llegan á ser poder.

Rectifican Cos-Gayón y D. Venancio y se levanta la sesión.

6 t.—La sesión del Senado ha carecido de importancia, habiéndose dedicado á la cuestión de abonarés para Ultramar.

6'30 t.—Hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando gobernador de Orense al señor Vega y de Albacete al señor Ballesteros, presidente de la Diputación de Alicante.

Esta tarde han celebrado conferencias los señores Martos, Romero Robledo, Villaverde y Cassola.

Mañana firmará la Reina una combinación de ascensos militares y el decreto para el licenciamiento de 8.000 hombres.

Este se verificará en la siguiente forma:

En caballería 5 soldados por escuadrón.

En artillería otros 5 por batería.

En infantería quedan 200 hombres en cada batallón.

Los licenciados pertenecen á las quintas de 1887 y 1888.

7 n.—Los ministeriales se hallan súmamente contrariados porque el señor Castelar sigue aun en Paris y no fijó el día de su regreso á la Corte, donde, según aquellos, le llaman los intereses de partido y su acendrado patriotismo; estrañándose sobre manera que, habiendo sido don Emilio el mas entusiasta defensor del sufragio, permanezca lejos del parlamento, sin tener en cuenta la actitud obstruccionista de las minorías monárquicas.

Esta noche se reunirá la comisión general de presupuestos, con objeto de ultimar las bases del dictamen que se presentará á la mesa del Congreso del jueves al viernes.

Hoy ha recibido el ministro de Ultramar un telegrama de Lugo dándole gracias por el interés que demuestra por la mencionada provincia.

Diputación provincial

Ayer celebró nuestra diputación provincial su quinta y última reunión en el período actual.

Abierta la sesión á las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia se dió lectura por el secretario al acta de la anterior, que fué aprobada.

Tambien se dió lectura de una exposición de los empleados y dependientes de la suprimida Escuela de Comercio, solicitando el abono de sueldo por el tiempo que sirvieron en aquella, acordando informe el director de dicha escuela, puesto que en la Diputación no hay datos suficientes, á fin de resolver lo que en justicia proceda.

A lo solicitado por D. Santiago Viguera, se acordó siguiese la regla establecida para los demás acreedores ó sea que se le abone el 5 por 100 desde la fecha del acuerdo hasta el día del pago de sus facturas.

A la instancia de D.ª Angela Yanguela se resolvió se esté á lo acordado en sesión anterior sobre el mismo asunto.

Respecto á la solicitud de D. Anselmo Sanz, rematante del suministro de carnes á los establecimientos benéficos, que se esté á lo acordado para los demás acreedores, ó sea al abono del 5 por 100.

En vista de que ha trascurrido el plazo de los noventa días señalado en el pliego de condiciones, como responsabilidad á los desperfectos que pudiera tener la máquina de imprimir facilitada por D. Ceferino Gorchs, sin novedad alguna, se acordó la devolución de la fianza, que el mismo tiene puesta para responder de su compromiso.

Acto seguido se dió cuenta de los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión especial, relativo á facilitar á los pueblos sulfato de cobre para la próxima campaña, según lo interesado por estos, en el que aquella, después de dar las mismas razones que ya en otras circunstancias se adujeran, opina que la Diputación no puede hacer, aunque con sentimiento, y porque quizá resultase contraproducente, contratar sulfato para suministrarlo, según lo que los pueblos solicitan. Fué aprobado el dictamen.

También lo fué el emitido por la comisión de Hacienda, relacionado con el cobro de atrasos y nuevo plazo que se dá á los pueblos para el pago de aquellos.

Mañana publicaremos todo este trabajo, siquiera sea para que se conozcan los esfuerzos de la corporación en llegar á un estado mas normal que el de la época presente.

Dictamen de la propia comisión, proponiendo se espidan comisionados de apremio contra los pueblos que no han satisfecho el segundo ni aun el primer trimestre del actual ejercicio. Fué aprobado.

Dictamen de la susodicha Comisión proponiendo se atienda, por ser servicio importante, al pago de la cantidad que se adeuda al contrasista de bagajes á medida que las necesidades de la Diputación lo permitan.— Fué aprobado. Así mismo fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre por la suma de pesetas 70.585'68.

Por la comisión de Fomento se dictamina en lo solicitado por don Facundo Rodriguez Lopez, dedicando á S. E. una obra sobre elecciones municipales y reglas que han de observarse en ellas; obra de gran utilidad á los ayuntamientos y a los electores, y que revela un detenido estudio en la materia; que se den las gra-

cias al señor Rodríguez Lopez por la dedicatoria, que se recomiende la obra y que se subvencione a su autor con la cantidad que se fije, el día que se imprima la citada obra. Fué aprobado el dictamen.

Por la comisión de Gobernación, se propone sean aprobadas las cuentas de aguador y gastos de material hechos por el ayuntamiento de Logroño, en la cárcel de partido, en la parte que la provincia corresponde, importantes pesetas 205'84, cuya suma se tomará por compensación al cupo de dicho municipio. — Fué aprobado.

Dictamen de la comisión de Fomento, que se aprueben los gastos hechos en las carreteras provinciales con carácter de urgencia y que se unan las cuentas al expediente de su razón. — Fué aprobado.

Dictamen de la de Fomento relativo á lo solicitado por el director del colegio de San Bernabé instalado en el local del Instituto, — que en vista de los buenos servicios que presta á la provincia, de las plazas de mérito que sostiene y buenos resultados, no solo estima se debe prorrogar por 8 años mas la concesión que se tiene hecha á don Alejandro Baudor, sino darle un voto de gracias y de confianza. El dictamen fué aprobado.

El emitido por la propia comisión para que se incluya en el plan de carreteras provinciales la que irá de Aldeanueva á Autol; y que la corporación no puede acceder á lo que interesan los citados pueblos y otros. Fué aprobado.

También fueron aprobados los dictámenes de la susodicha comisión, emitidos sobre varias cuentas de gastos hechos en la Exposición Universal de Barcelona.

El señor presidente suspendió la sesión pública, pasando los señores diputados á constituirse en secreta á petición del señor Marin.

Era la 1 y 10 tarde.

Después de hora y media de sesión secreta, el señor presidente declaró reanudada la pública, espresó dicha autoridad que el acuerdo tomado en nada afectaba á la honra de D. Faustino Brieva, y despues que el señor gobernador presidente dió las gracias á los señores diputados por su puntual asistencia y celo desplegado para despachar los asuntos de la provincia, les dirigió un cariñoso saludo de despedida, declaró terminado el periodo de sesiones ordinarias y levantó la sesión.

NOTAS SUELTAS.

El martes hizo retrasar el debate el Sr. Cánovas hora y media por no perder el placer de ver colocar unos muñecos en su casa.

El Liberal creyendo hacerle un favor dice que demuestra buen gusto al preferir los monigotes de barro á las tareas parlamentarias.

A nosotros nos parece sencillamente una *canovada*.

De *El Diario Español*:

«Ayer comenzamos á pelear y comenzamos bien.»

El principio no fué malo. ¡Lástima que al fin resultase desastroso!

Al cardenal arzobispo de Lisboa, le han hecho presentar la dimisión por decir que un rey estaba en el purgatorio.

Inconvenientes de que no sea demócrata el ministro de Gracia y Justicia.

El Globo mirando un espejo pero creyendo estar en la ventana.

La política de los coincidentes «se parece á aquellas combinaciones métricas empezadas con un verso alexandrino y concluidas con uno monosilabo á que tan aficionado era en sus primeros tiempos nuestro inmortal Zorrilla.»

Y de lo cual, le falta añadir, ha sacado Castelar provechosa enseñanza para ejercer el republicanismo.

Cree *El País* que si con la monarquía fuese posible honrada administración y firme democracia, las implantarían los conjurados.

¿Qué han de hacer los coincidentes republicanos sino alabar á sus congéneres monárquicos!

En la espada que Carlos VII regala á su yerno, ha hecho poner la siguiente inscripción:

«Carlos de Borbón me mandó fabricar en Toledo en 1889 para su amadísimo hijo Leopoldo Salvador de Hapsburgo-Lorena.»

¿Qué cursis van volviéndose estos de la sangre!

Y ¡qué mal escriben el castellano! Bien que en este caso tiene disculpa, porque nos figuramos que aquel Salvador no estará muy fuerte en la sintaxis de esta tierra.

Sección de noticias

Ayer por la tarde salió con dirección á Zaragoza el aplaudido profesor de guitarra señor Jimenez Manjón.

Terminadas ayer las sesiones de nuestra Diputación provincial, hoy regresan á sus pueblos la mayor parte de los diputados que no residen en la capital.

Deseámosles un viaje feliz.

Por el gobierno de provincia se ha autorizado á Francisco Jimenez, de esta vecindad, para dar bailes los días festivos hasta la temporada de carnaval.

Hoy á las once de la mañana, se verá en la Audiencia de esta, en juicio oral y público, la causa por lesiones formada á Ignacio Baquero.

Pocas noticias podemos dar de la sesión secreta celebrada ayer por la Diputación, pues los diputados han guardado reserva. Sin embargo no creemos aventurar mucho si deci-

mos que fué borrascosa, de bastante enseñanza y que probablemente traerá cola.

El acuerdo fué no reponer á don Faustino Brieva en su antiguo cargo, sin que esta denegacion implique cosa alguna contra su honra.

Por el Rectorado de Zaragoza se anuncian vacantes dos plazas de catedráticos auxiliares de la sección de ciencias en el instituto de Teruel.

En la última noche de Octubre, fueron robados, de uno de los molinos harineros del término de Herramelluri, dos caballos.

Se ignora el autor y paradero de las bestias.

En la mañana del tres del corriente hubo un incendio en un corral de Villarejo que felizmente no ocasionó ninguna desgracia, merced al arrojo y oportunidad de los vecinos.

El hecho se cree casual.

Sólo durante este mes pueden adquirirse las cédulas personales sin recargo, pues desde el día primero de Diciembre se exigirá el pago por triplicado á los que no se hubieran provisto de dicho documento.

Ayer volvió á actuar como diputado provincial D. Carlos Amusco, lo cual nos prueba que la enfermedad que le aquejaba y le obligó á presentar su renuncia, ha sufrido algun descenso.

Lo celebramos.

Los alumnos que en adelante se matriculen en los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento satisfarán iguales derechos de matrícula y académicos, según su clase, que los actualmente exigidos á los alumnos de facultad é institutos por reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877 é instrucción de Agosto del mismo año. Solo se exceptuarán los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza y los de las escuelas de Artes y oficios.

El domingo último por la noche, y en una reyerta habida entre los mozos y algunos casados del pueblo de Bobadilla, resultaron un muerto y otro herido, ambos con armas de fuego.

Escribe un periódico de Sevilla:

«Se reciben algunas cartas, en las cuales se asegura que en lo que resta de año quedarán terminadas definitivamente las pruebas del submarino «Peral», siendo completamente inexacto que en secreto se hayan hecho las de inmersión con mal resultado.

Lo que sucede es que la complicación de aparatos eléctricos, hacen necesaria una serie de rectificaciones de los acumuladores, tarea penosísima y lenta, á la cual viene consagrado el señor Peral, cuya impaciencia pueden suponer los lectores.»

Ha sido trasladado á la Audiencia

de Don Benito, el juez que fué de Logroño y magistrado que es de la Audiencia de Cádiz, D. Galo Sanz Peña.

Dicen de San Sebastian que en el correo de ayer salió para Zaragoza, donde se halla enfermo de algun cuidado su hijo, el gobernador civil de aquella provincia, señor Barriobero.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Según noticias de Murcia, el rio Segura se ha desbordado, inundando la vega de Cieza, arrastrando varios árboles y destruyendo la cosecha de algunos campos. No se tienen noticias de desgracias personales.

Unos cazadores santanderinos han matado en Saja un oso que, pesado, tenía diez y ocho arrobas.

Los cazadores procuran buscar alguno más.

El domingo en Londres

Si quieren ustedes conservar un recuerdo duradero de San Petersburgo, vayan allá en la época del año en que, para evitar que se hiele la nariz, hay que frotarla con nieve cada cinco minutos.

Si quieren ustedes acordarse de Londres para toda la vida, vayan á verlo un domingo. Todas las tiendas están cerradas; no se encuentra un alma en las calles. Aquello entristece y dá frio. A las once menos cuarto de la mañana empiezan á tocar las campanas (que tienen, por cierto, un sonido muy desagradable). La gente sale de sus casas para ir á la iglesia, ó á la capilla. Todo el mundo lleva libros: una biblia, un libro de oraciones y un libro de cánticos.

Por ahora, no entraremos en la iglesia; eso lo dejamos para otro capítulo.

Los oficios divinos acaban á las doce y media, ó á la una. A las seis y media empiezan los de la noche. En el intervalo, los ingleses echan la siesta, despertando de cuando en cuando para beber una copita de Oporto. El domingo no se hacen visitas. Los niños leen la Biblia, ó *tracts* (libritos religiosos, que se reparten en las calles por los agentes de la Sociedad Bíblica).

Los tales agentes son de lo más *reventante* que Dios ha echado al mundo. En todas partes se les encuentra; en los ómnibus, en los trenes, en el paseo. Para quitarlos de delante, lo mejor es tomar el *tract* que ofrecen.

Un día se me acercó uno de ellos, y me dijo:

—Caballero, Dios manda á todos los hombres que se arrepientan.

—Agradezco á V. que me lo recuerde (le contesté), aunque no lo había olvidado.

—V. es extranjero; ya que está V. aquí, salve V. su alma.

—¿Tiene V. por casualidad, las llaves del paraíso? Léjeme V. en paz.

—Escúcheme V., caballero. Todos

los hombres son pecadores. David, con ser David, también pecó.

—¡Y tanto!... Pero pasó buenos ratos.

—No debieron ser malos, pero se arrepintió. El arrepentimiento debe hacernos olvidar el crimen.

—Verdad es; pero, entonces, ¿por qué ahorcan ustedes á los criminales?

—Porque ahorcándoles cuando se arrepienten, se van derechos al paraíso. Si les pusiéramos en libertad, volverían á la vida criminal,

—Dígame V., ¿admitiría V. en su casa á un hombre que hubiera hecho asesinar á otro para cortejar con más facilidad á su mujer, y que se hubiese arrepentido despues?

—Veo que tiene V. gana de broma. Bueno. Búrlese V. de mí todo lo que quiera. En el juicio final le espero á usted.

Y dicho esto —con algo de ironía,— siguió su camino.

Entre los demás héroes del domingo, no hay que olvidar á los predicadores callejeros. Andan en cuadrillas de 5 ó 6, acompañados de una á dos solteras. Se paran en una plazuela, ó en una encrucijada; hacen corro y entonan un cántico, para atraer gente. Uno de ellos se quita el sombrero y empieza su arenga. Siempre es la misma historia: «Amigos míos, la muerte se acerca; ¿estais preparados?» La gente les escucha con atención. Los sermones son soporíferos, y á veces abundan en personalidades.

Los únicos de esos oradores que entretienen algo, son los agentes de la sociedad de templanza. Usan un lenguaje que los operarios entienden; les cuentan anécdotas; les dejan que hagan preguntas y objeciones. «Tú, ven aquí (decía uno de ellos á un obrero harapiento) y atiende. Todos los dias vas á llevar tu dinero á la taberna. No tienes que comer, y todo lo que llevas encima, no vale dos peniques. Yo soy obrero, como tú. Mira mi chaleco de lana, mira mi gaban, mira mis botas. Hoy domingo, al volver á mi casa, encontraré una buena comida, hecha por mi mujer. ¿Porqué no haces como yo? Yo no bebo mas que agua; ahí tienes el secreto de mi bienestar.»

—«Pero....¿es que ya no puede echarse una copa con los amigos?» contestó el obrero.

—«Si hombre, sí; pero firma en este registro y haz juramento de no beber nunca mas que agua.»

Hay algunos que firman, y otros que contestan: «Bebe toda el agua que quieras. Yo voy á echar un trago de ginebra á tu salud.»

Biblia, ó cerveza, evangelio ó ginebra; el domingo no hay otra cosa; en este país de contrastes, no hay términos medios. O el paraíso, ó el infierno; en Inglaterra no hay purgatorio.

En España, los ciegos callejeros tocan la guitarra ó la bandurria, y en Francia la flauta. En Inglaterra leen la biblia en voz alta, pasando

los dedos por encima de las letras impresas en relieve.

El señor de Bismarck, que silba muy bien (según dicen,) desembarcó en Hull un domingo. Era la primera vez que iba á Inglaterra. Se puso á silbar en la calle. Un inglés le paró y le dijo: «Caballero, haga V. el favor de no silbar». —«¿No silbar? ¿Por qué?» —«Porque está prohibido. ¡Hoy es domingo!»

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 7.—2 m.

En el Senado, el general Daban ha censurado al gobierno por licenciamiento decretado, y que se gaste el dinero en comprar la prensa en lugar de mantener aquel.

El ministro de la Guerra ha protestado de esta calumnia.

Madrid 7.—2 m.

En el Congreso, el general Cassola se ha lamentado de la rebaja que se hace en el contingente del ejército, dejando reducidos los batallones á 134 hombres.

El ministro de Hacienda le dijo que contestaría cuando se discutiesen los presupuestos.

El señor Romero Robledo acusó al gobierno de desacreditarle públicamente, y pide que de libre la regia prerogativa.

El ministro de Hacienda riése de las amenazas del señor Romero Robledo.

Rectifican los señores Puigcerver y Romero Robledo.

Hoy hablarán los señores Cánovas del Castillo y Martos.

Madrid 7.—2 m.

Por el ministerio de Marina se ha negado á D. Isaac Peral permiso para trasladarse á París.

Se hacen comentarios que este se haya ausentado de Cadiz sin permiso.

Ha conferenciado estensamente con el ministro, quien le ha ordenado que vuelva á Cadiz.

Madrid 7.—2 m.

En el meeting celebrado por los republicanos se dirigen censuras contra Salmerón, por haber dicho que la actitud revolucionaria hace imposible la coalición.

Ruiz Zorrilla se ha adherido á los acuerdos que se han tomado.

Madrid 7.—2 m.

Se ha inaugurado el Ateneo, pronunciando el señor Cánovas del Castillo un brillante discurso acerca del ejercicio de la soberanía en las democracias. El espíritu liberal, ha informado esta bonita oración, que ha sido muy aplaudida.

Madrid 7.—2 m.

Ha marchado el archiduque Alberto, bajaron a despedirle á la estación la Reina Regente, los ministros y un numeroso acompañamiento.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que había señalado para hoy.

La Bolsa con buena tendencia.

4 por 100 interior 75'45

4 por 100 amortizable 89'10

Ama de cria.—Una joven soltera, de 17 años de edad, sana, robusta y con leche fresca, desea adquirir colocación para criar.

El que desee mas informes puede dirigirse á la redacción de éste periódico.

¡Ojo! Logroñeses ¡Ojo!

que son ya los últimos dias que estarán

Los Madrileños

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Si quereis comprar bueno y barato no dejeis de visitar la tienda de **Los Madrileños**, que son ya los últimos dias.

Gran liquidación de Los Madrileños

ULTIMOS DIAS

Inmenso surtido en lencería, mantelería, lanería, sedería, chambras, enaguas, camisas-canesú, pantalones, encajes, puntillas, guantes, mitones, medias, calcetines, cortinas, camisas interiores, chalecos de Bayona, refajos, visillos, colchas, colchones, blondas, velos, toallas, mantillas de polla, vestidos de niños, chaquetas de punto y ¡la mar en corsés y toquillas! y otros varios géneros que este amable público podrá encontrar en la tienda de **Los Madrileños**, establecida en la calle de Mercaderes, frente á la de Herrerías.

Ultimos dias.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras antisépticas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

Ex-director de la Casa de Salud de PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre.

Fonda del Comercio, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

DENTRO DE BREVES DIAS

llegará á esta el acreditado y conocido profesor dentista **Don Francisco E. Valverde**.

EL PRACTICANTE

D. PEDRO SANCHEZ

Ofrece á su clientela y al público en general, la extracción de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, sin dolor, por un nuevo procedimiento, sin usar la cocaina; se limpian y empastan las muelas que permita la carie.

Calle de Mercaderes, núms. 16 y 18 pral.

LOS SEÑORES

JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑÍA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sill-rias cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sill-ria ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro. nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

CENTRO GEODÉSICO TOPOGRÁFICO

de

Dionisio Casañal y Zapatero

Oficial del Cuerpo de Topógrafos

Ex jefe de la 12.^a Brigada Topográfica del Instituto geográfico y estadístico, Vice presidente honorario del Comité central de Geómetras de Francia.

OFICINAS: Calle de Torre nueva, 40, pral. Zaragoza.

Este Centro se encarga de facilitar á los Ayuntamientos modelos impresos de actas para todo lo concerniente á las operaciones de amojonamiento y d sllnde de los términos municipales en cuyas operaciones se ocupan las Corporaciones municipales de España, contesta á las consultas sobre dichas operaciones y se encarga de las incidencias á que diere lugar la no conformidad de los Ayuntamientos colindantes, y de todos los trabajos de perimetría, planimetría, etc, etc.

Dirigirse al Director del Centro: D. Dionisio Casañal.—Torre nueva, 40, pral.—Zaragoza.

VINOS TINTOS

del

Exemo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Pastillas y pildoras Azoadas
PARA LA TOS
 y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientro y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES
 el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Esperma toro esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

PAÑOS Y NOVEDADES
 76, PORTALES, 76
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase dá el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los fabricantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
- » » y seda.... 18 á 60 » »
- » » estambre..... 22 á 80 » »
- » » tricot muer... 26 á 36 » »
- » » »... 24 á 32 » »

Gastores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como sienpre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

MELQUIADES VILA, LOGROÑO

SASTRERIA CATALANA
 76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA
 76, Portales, 76.

La Sastrería Catalana sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el dia en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Patén de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón patén de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del dia, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúanse confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES

SASTRERIA CATALANA

PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

LA UNICA Y VERDADERA

FÁBRICA DE BUJÍAS DE ESPERMA

de

Santiago Gonzalez

Muro del Siete, núm. 12.

El dueño de esta fábrica tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de todo el público en general, que en el espresado establecimiento encontrarán un gran surtido de velas confeccionadas con esperma pura y clase superior, uniendo á estos rebaja de precios.

Fuera de ponderaciones; pruebas son amores y no buenas razones.

No confundirse: Muro del Siete, número 12, (frente al Instituto.)

LA CASTELLANA

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros

de

PEDRO LABAD Y HERMANO.

Para señoras y niñas, acabamos de recibir estensas colecciones de cortes de vestido, lanas en piezas para los mismos telas para abrigos, chaquetas y jerséis, franela y toda clase de género de punto interior, el mejor surtido y lo más nuevo para la estación de invierno.

Para caballeros y niños, tenemos una elección de 300 dibujos nuevos en géneros para trajes de temporada á precios tan económicos como se deseen, y procedentes de las mejores fábricas del pais y extranjeras.

Inmenso surtido de paños y bandas de capa.

Mercado, 78 y 80, portales.

Gran fabrica de construcción de camas de hierro

MOVIDA Á VAPOR

de

SALUSTIANO MARRODAN

Reuniendo esta fábrica todos los adelantos del dia, es por lo que vende sus camas y jergones de hierro á los precios más baratos conocidos.

Hay camas desde 7 pesetas y jergones desde 11 pesetas en adelante.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

DE

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

ASOCIACION MUTUA

para la redención á metálico del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente

BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espos y Mina, 18, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

MAZAPAN DE SOTO

Inútil es hacer elogios sobre estos exquisitos mazapanes, pues todos saben es lo mejor que se conoce hasta hoy en este artículo; lo prueba el que en el año anterior, que fué el primero que tuve el gusto de elaborarlos en esta capital, se espendieron 180 kilos, así que á instancia de varias personas de este distinguido público, he dado principio a espendellos al precio conocido de ocho reales libra.

También se siguen espendiendo las ponderadas agujas, calientes todos los dias, á 15 céntimos una.

Confitería de **Ruperto Quema-da**, 106, PORTALES, 106.

Venta

Se hace de un establecimiento de aguas minerales sito en Torrecilla de Cameros (Logroño), de donde dista cinco horas; buena carretera y coches diarios.—Sus dueños D. Aniceto Fraile y D. Alfonso M. de Pinillos, vecinos de dicha villa.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el dia

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNIFICO piano nuevo Otto. En esta imprenta informarán.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

SE VENDE UN TILBURI CON CABALLO y guarnición para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

IMPORTANTE

Asociación de padres da familia para la redención y sustitución del servicio militar.

Se cita á reunión general á todos aquellos cuyos hijos tengan que sortear en el próximo Diciembre, para que asistan el dia 3 de Noviembre e venido á la cabeza de su Zona, Guadalajara, los afectos á ella de la provincia de Logroño, y desieran librar á sus hijos de Ultramar por **doscientas pesetas y mil** de ambas suertes.

También se admiten suscripciones á todos los que correspondan á la Zona de Logroño.—Todo con garantías.—Pídanse prospectos al Agente A. Boixareu. Guadalajara.